

Cursos del Instituto de Derecho Comparado

El Instituto de Derecho Comparado de la UNAM anunció que sus Cursos de Verano sobre instituciones legales mexicanas, para estudiantes y postgraduados mexicanos y extranjeros, se impartirán del 11 de junio al 21 de julio.

Constarán de dos secciones: una en inglés y otra en español, sobre aspectos fundamentales de nuestro derecho.

Todas las lecciones estarán a cargo de juristas nacionales.

La Organización de Estados Americanos concede cierto número de becas para asistir a estos cursos, lo que ha originado un gran número de solicitudes de inscripción, y hace presumir una nutrida asistencia.

Podrán concurrir los estudiantes que hayan cursado el tercer año de la ca-

rrera de Derecho y quienes posean un grado en esta disciplina.

El Instituto de Derecho Comparado extenderá un diploma a las personas que asistan normalmente a los Cursos de Verano. A los becarios se extenderán documentos para evaluar su trabajo.

Las inscripciones serán el 7 y 8 de junio próximo.

Convención de Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Durante los días 17, 18 y 19 de mayo se efectuó en Ciudad Universitaria la "Primera Convención de Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia".

Participaron en este evento las cuatro escuelas veterinarias de la República: Veracruz, Tamaulipas, Tabasco y Nacional de la UNAM.

El temario de la Convención constó de los siguientes puntos: I. La medicina de los animales, base fundamental de la zootécnica. II. Panorama nacional de la educación nacional médico veterinario zootecnista. III. El ejercicio del médico veterinario zootecnista en relación con el desarrollo social y económico de México.



Triunfadores del Concurso Conmemorativo de la Batalla del 5 de mayo de 1862

La Dirección General de Universidades y Escuelas Incorporadas de la UNAM, dio los nombres de los triunfadores en el certamen que organizó para conmemorar el Primer Centena-

rio de la Batalla del 5 de mayo de 1862.

El primer lugar correspondió a Luis Antonio Fierros Rodríguez, estudiante del Instituto Mexicano Universitario; el segundo, a Aurora Ramírez Azicri, del Colegio Sefaradi, y el tercero a Cristina Rojas Sánchez, del colegio Maestro José Calvo.

Las menciones honoríficas se otorgan a Carlos Peña Montoya, de la Universidad Militar Latinoamericana; Adriana Luna Parra Trejo Lerdo, del Colegio Francés del Pedral; y a Marcela Castro Bolaños, del Instituto Pedagógico Angloespañol.

Los premios serán entregados en una ceremonia que se efectuará próximamente, y los trabajos serán dados a conocer debidamente encuadernados.

GACETA

DE LA

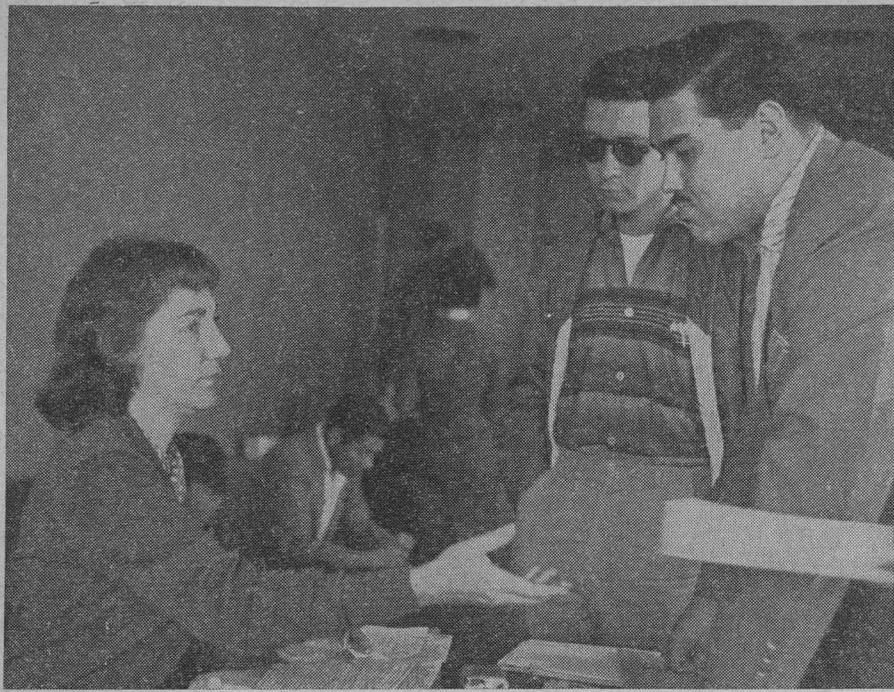
UNIVERSIDAD

INFORMACION INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ARCHIVO HISTORICO

U. N. A. M.



cine debate popular

“SANTA JUANA”

de Otto Preminger

SABADO 26 11 horas

DOMINGO 27 16 horas

AUDITORIO DE

HUMANIDADES, C. U.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

Si usted necesita un empleado calificado y eficiente para su Empresa, estamos a sus órdenes en el octavo piso de la Torre de la Rectoría, en Ciudad Universitaria.

Muchos de los estudiantes inscritos en la Bolsa, tienen además las siguientes capacidades: Taquigrafía, Mecnografía, Traductores de Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Ruso, Músicos, Auxiliares de Enfermería, Maestros de Primaria y Secundaria en todas las materias, Agentes Vendedores, Almacenistas, Archivistas, Office Boys, Bibliotecarios, Radio Operadores, Calculistas, Choferes, Dibujantes de todas clases, Dependientes, Locutores, Mecánicos y Recepcionistas.

Nuestros servicios de Bolsa son gratuitos.

Teléfono: 48-65-00 Extensión 119.

CURSOS

DE EL

COLEGIO NACIONAL

(Luis González Obregón 23)

DR. ARTURO ROSENBLUETH

La Fisiología y

las Matemáticas

Miércoles 23 y 30

A las 19 horas.

Curso Vivo de Historia del Arte en México

CICLO DE GRABADO

FECHA	PROFESOR	LUGAR	TEMA	PUNTO DE REUNION
MAYO				
26	Alberto Hajar	Bellas Artes.	Influencia de las tendencias actuales.	Puerta principal de Bellas Artes. A las 11 A. M.
JUNIO				
2	Alberto Hajar	Exposición del Taller de la Gráfica Popular.	El grabado mexicano moderno.	Niño Perdido 430 (Dos cuadras al sur de Obrero Mundial). A las 11 A. M.



GACETA DE LA UNIVERSIDAD

Información interna de la Universidad Nacional Autónoma de México

DECLARACIONES DEL RECTOR DE LA UNAM

El viernes 18 de los corrientes, a las 23 horas, un grupo de líderes y agitadores políticos de la Facultad de Derecho, que se había declarado en huelga 12 días antes, abandonó el edificio de su escuela. Tuvieron que salir ante la reprobación universal que provocó su movimiento y que se expresó en todas las formas: el rechazo rotundo de todas las escuelas y facultades de la Universidad, con excepción de una; el apoyo unánime que votó el profesorado de la Facultad en favor del nuevo Director y el descontento general de sus propios compañeros, que se negaron a tolerar por más tiempo que dos o tres centenares de exaltados decidieron sobre la actuación de una escuela que tiene más de 6,000 alumnos. Contribuyó también, seguramente, la firme decisión de las autoridades universitarias de no ceder ante un movimiento completamente ilegal, que había degenerado en motín, alimentado como estaba por móviles totalmente ajenos a la Universidad.

Antes de retirarse, sin embargo, los agitadores declararon que no daban por terminado su movimiento y que al reanudarse las clases volverían a apoderarse de la escuela hasta hacer triunfar sus exigencias.

Frente a esta situación de reto sostenido y de violaciones que no terminan a nuestras normas legales de vida, la Autoridad Universitaria se afirma en su concepto de que faltas como éstas no deben quedar impunes. Por no haberse procedido así en el pasado, los actos de indisciplina se han repetido lastimosamente en los últimos años, convencidos como están sus autores de que para ellos no hay sanción. Sufre con ello el prestigio de la Universidad, cuyas leyes se violan impunemente; sufre la vida escolar, que se perturba por decisión de unos cuantos agitadores; sufre la conciencia universitaria, al ver que en su propia casa, que es la de la cultura, se llega a perder el respeto a todo, incluso a la ley que nos hemos dado, a la autonomía que debemos salvar y que se mira atropellada por las facciones de afuera, y a la decencia misma de nuestras relaciones como hombres cultos.

Por ello la Autoridad universitaria ha considerado indispensable imponer las sanciones que marcan los Estatutos y, por lo tanto, el sábado 19 de los corrientes, acordó la suspensión de los derechos estudiantiles por el periodo de un año, a los principales organizadores de los motines originados en la Facultad de Derecho, los estudiantes José Luis Alonso, Crispín Carrera Rayón, Luis Alfonso Macías Cardona, José Salgado Sotelo y Arturo Caballero Barrón. Ellos han

sido los responsables directos de una serie de faltas que son motivos graves de responsabilidad. Tales son la propaganda injuriosa y procaz contra las autoridades escolares; las excitativas reiteradas a la violencia, seguidas del asalto a una exposición cultural extranjera, con destrucción y apoderamiento de libros y objetos de dicha exposición, así como el daño y la destrucción de muebles de la Facultad de Derecho.

Las faltas anteriores se fueron sumando a lo largo de doce días, pese a las exhortaciones de la Autoridad para que se volviera a los caminos del orden. Las excitativas fueron inútiles y las faltas sumadas han llegado a un extremo intolerable. Todas ellas aparte el apoderamiento por la violencia del edificio de la escuela, están claramente señaladas como merecedoras de sanción en la fracción II del Artículo 76, en las fracciones I y IV del Artículo 84 y en la fracción I del Artículo 86 del Estatuto Universitario.

Al anunciar estas sanciones, quiere la Autoridad escolar que quede muy claro en la conciencia pública y particularmente en la universitaria, que la sanción dictada no es contra las opiniones adversas que hayan externado los huelguistas ni contra las protestas aisladas o colectivas. Lo que se sanciona son las graves faltas a la disciplina escolar. Eso y no la actitud de oposición, ya que ésta es un derecho de todo hombre que piensa y, como tal, será siempre respetada. Pero quiere la Universidad que no se confunda la oposición con la indisciplina, porque sería como confundir la discusión con el motín y el argumento con el insulto. Si hemos de vivir la vida de los hombres cultos debemos empezar por respetarnos y por acatar nuestras propias leyes. Si se considera que éstas son defectuosas, bien está que se las quiera reformar. Nadie se opondrá a ese intento con tal de que se sigan las vías que la propia ley establece.

Habiendo sido este movimiento fundamentalmente de carácter político, la Universidad reitera a sus estudiantes que si en ella tienen cabida todas las formas de pensar y se permiten todas las discusiones, eso no quiere decir que quepan dentro de ella las actividades de la política militante. Querer, como ha sucedido esta vez, convertir una escuela en instrumento de una facción política, es grave ofensa a la institución y es violación severa de sus leyes, cosas ambas que no pueden permitirse.

México, D. F., a 22 de mayo de 1962

El Rector, DR. IGNACIO CHÁVEZ.

LIBROS

LA POESÍA DE ERNESTO CARDENAL

por Carlos Monsiváis

La renovación de la poesía nicaragüense se inicia en 1927 bajo el estímulo de José Coronel Urquecho que "si no ha creado muchos poemas, en cambio ha creado a varios poetas". Urquecho que regresa de los Estados Unidos publica con José Luis Alberto Cabrales una revista: *Semana*, donde participa Manolo Cuadra. Después Coronel funda *Vanguardia* con Pablo Antonio Cuadra y Joaquín Pasos. El grupo también se integra con José Román y Alberto Ordóñez Argüello.

El movimiento vanguardista incorpora a los grandes poetas anteriores: Alfonso Cortés, demente, encadenado en la vieja casa de Darío, cuya poesía revela —nos dice Ernesto Cardenal— "un mundo de percepciones muy raras y sutiles y de absurdos, de misterio, de clarividencias, de sueño"; el sacerdote Azarías H. Pallais cuya poesía primitiva y moderna, se escribe casi siempre en alejandrinos pareados. Después de *Vanguardia* surge lo que se ha llamado la generación del cuarenta. Sus nombres fundamentales son Carlos Martínez Rivas, Ernesto Mejía Sánchez y Ernesto Cardenal. Al publicarse *La Insurrección Solitaria* de Martínez Rivas, Octavio Paz los describe "Cada uno distinto. Cada uno poseído por su propia palabra poética, dueño de un pico que desgarrar y de un ala que deslumbra. Mejía Sánchez inventa exorcismos para librarse de la suya, sin conseguirlo. Cardenal la echa a volar, palabra colibrí. Martínez Rivas la pule como un arma. Cada uno distinto, pero todos inclinados hacia el abismo."

Cardenal nació en 1925. Ha viajado como costumbre, profesionalmente y la situación de su país lo ha lanzado al destierro. Estudió letras en la Facultad de Filosofía de México. Su primera poesía fue amorosa e incluso se llegó a anunciar un libro suyo con el título de "Carmen y otros poemas". Continuó insistiendo en el tema del amor, pero al mismo tiempo incursionó en la poesía histórica: *La ciudad deshabitada*, *Raleigh*, *Walker*. Después vuelve a la poesía de intención social, al epigrama y por fin a la poesía de contenido religioso, cristiana. En 1949 publica una antología de la poesía nicaragüense, ya indispensable. En 1960 la Revista Mexicana de Literatura edita una plaquette, *Hora 0*, donde revive cotidiana y épicamente la figura de Sandino y ejerce con serenidad y con furia el poema político. En 1960 también, en México, bajo el pie de imprenta de Ecuador publica *Gethsemani*,

Ky, poesía religiosa producto de una vocación vivida en el convento de Our Lady of Gethsemani, en Kentucky, donde, mientras hace su noviciado de dos años, conoce y es discípulo del pensador y poeta trapense Thomas Merton, de quien traduce con suma eficacia un libro de poemas (UNAM, 1961).

En la Colección *Poemas y Ensayos*, que inicia ahora la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de Jaime García Terrés, se publica *Epigramas*, volumen escrito en Nicaragua entre 1952 y 1957, poco antes de consagrarse a la vida religiosa. La primera mitad del libro utiliza al epigrama política y amorosamente, y domina una atmósfera, regida por un instinto del porvenir y la confianza en una segura derrota del tiempo. La posteridad es vendida por el arte y vence al mundo. El amor que se perpetúa por la grandeza de la forma, no surge solitario ni implorante. Para afirmarse, combate a la tiranía, se hace fuerte en la lucha contra la dictadura.

En este combate insistente contra el tiempo que anula la memoria, que es un vasto olvido, Cardenal respeta el espíritu del epigrama latino. Ha asimilado su intención y deposita sobre las antiguas formas una concepción moderna del acto poético:

Otros podrán ganar mucho dinero
Pero yo he sacrificado ese dinero
Por escribirte estos cantos a ti
o a otra que cantaré en vez de ti
o a nadie.

Si algún objetivo crítico puede definir a Cardenal, es el rigor. Su poesía no admite lo superfluo, es esencial, necesaria. Por ello, sólo es posible penetrarla en la relectura, en el ahondamiento que desdeña lo deslumbrante, la brillantez aparente como método de presentación. El epigrama, al pertenecer a los dominios de la "difícil sencillez", le facilita la contención y le da oportunidad para profundizar formalmente. El libro que hoy nos ocupa, prefigura con solidez su poesía ulterior, exacta, tan ceñida la materia con el contenido poético, que no cabe lo innecesario, el acto gratuito de la metáfora.

Tal rigor le vuelve posible el poema político. La poesía política, la dimensión más riesgosa y dura de las letras latinoamericanas, ha sido un escollo artístico las más de las veces infranqueable. Cardenal, obligado históricamente a manifestarse en el poema político, lo hace con maestría que se ha nutrido de los clásicos y que ha aprendido el valor definido de las palabras. Por ello no cede al fácil recurso del denuesto, de la acumulación de adjetivos como pruebas artísticas contra la dictadura de su patria. Cada uno de sus poemas es una idea, una imagen, una sola palabra extraordinaria:

Epitafio

PARA LA TUMBA DE
ADOLFO BAEZ BONE

Te mataron y no nos dijeron dónde enterraron tu cuerpo, pero desde entonces todo el territorio nacional es tu sepulcro; o más bien: en cada palmo del territorio nacional en que no está tu cuerpo, tú resucitaste.

Creyeron que te mataban con una orden de ¡fuego!

Creyeron que te enterraban y lo que hacían era enterrar una semilla.

Dermatología Clínica

Dr. José Luis Cortés.

El doctor José Luis Cortés es uno de los más destacados maestros de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Gran parte de su actividad académica ha sido dedicada al estudio de la piel. Producto de sus constantes trabajos es este libro en el que, asesorado por distinguidos colaboradores, presenta los conocimientos más recientes que se tienen sobre dermatología.

En esta obra, de acuerdo con los objetivos que su autor se ha propuesto, se estudian: funciones protectoras, respiración propia de la piel, regularización del cloruro de sodio y electrolitos, permeabilidad, absorción y sensibilidad cutáneas, secciones de la piel y función bascular.

Al redactar el trabajo de referencia, se tomó en cuenta que la dermatología participa del avance constante de la medicina. El autor se expresa partiendo del concepto de que para ser un buen especialista, es necesario ser un buen médico general y tratar de entender en su totalidad la forma como reaccionan los dos integrantes del individuo: *soma y psique*.

Este libro es una valiosa información y orientación para quienes lo lean y consulten y tiene como propósito servir de guía a los estudiantes de las cátedras clínicas de dermatología.

La piel merece gran atención desde el punto de vista de la dermatología debido a que es sitio de alteraciones anormales y, lo que es más importante, lugar de manifestación de numerosos trastornos fisiológicos y padecimientos diversos. Lo mismo sucede en lo referente a las reacciones inmunológicas. Advierte el Autor: "Debe recordarse que la piel es un indicador, la mayoría de las veces del estado de hipersensibilidad del organismo, hecho que es de extraordinaria utilidad en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en que la alergia interviene."

El autor procuró ser ampliamente explícito en los capítulos de nuestra peculiar nosología como son: el Mal del Pinto, las Dermatozoonosis, las Micosis Superficiales y Profundas, la Lepra, las discromías cutáneas, etcétera.

teatro estudiantil de la unam

primera temporada de teatro latinoamericano

1. teatro estudiantil universitario

• EL PUENTE

DE CARLOS GOROSTIZA

actores

Ignacio Sotelo / Magda Vizcaíno / Humberto Enríquez / Ma. del Carmen Villegas / Luis Caballero / Ramiro Salas / Gabriel Cano / Enrique S. de León / Virgilio Leos / Juan Posada / José Estrada / Juan Coronado / Ma. del Carmen Farías / Genoveva Hernández / Luz Ma. Hidalgo / Norma Milchorena / Maribel Romero / Yhesika Vehenet / Marta Zavaleta.

técnicos

Escenografía: Joan Zinser
Iluminación: Luis Macouzet
Asistente del SET: Miguel Sabido.

Desde el 10 de MAYO

en el TEATRO DE LA UNAM

2. conferencias

• LOS SABADOS

12 y 26 DE MAYO
a las 18.30 horas.

EL MARTES

29 DE MAYO
a las 20 horas.

en el TEATRO DE LA UNAM

Coordinador:
Carlos de Pedro

3. el club de teatro

Serie mensual cuya finalidad directa es la de obtener un acercamiento amistoso y cultural que reúna al estudiante que hace teatro, mediante el intercambio de ideas y de opiniones.

presenta

• INTERPRETACION DE MUSICA ARGENTINA

Viernes 25 DE MAYO
a las 20 horas.

en el TEATRO DE LA UNAM

Coordinador:
Gilberto Pérez Gallardo

4. concurso

- EL TEUM convoca al público en general a un CONCURSO que con el tema

LA ARGENTINA

(MONOGRAFIA DE SU ESTADO CULTURAL)

quedará abierto durante el presente

MES DE MAYO

- UN PREMIO DE \$ 300.00 y publicación en los TEXTOS DEL TEATRO ESTUDIANTIL

Solicite bases
en el TEATRO DE LA UNAM



3. ARGENTINA

5. poesía y folklóre

- Programa radiofónico de los VIERNES a cargo de Oscar Zorrilla
18 y 25 DE MAYO
a las 21 horas
por XEUN, Radio Universidad

6. librería teatral

con servicio de cafetería

- EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS de la REPUBLICA ARGENTINA
- SERVICIO DE CONSULTA DE revistas y libros argentinos
- MUSICA GRABADA argentina
Durante el MES DE MAYO
en el vestíbulo del TEATRO DE LA UNAM

7. publicaciones

Solicite usted en el TEATRO DE LA UNAM

- los TEXTOS DEL TEATRO ESTUDIANTIL
 - 1/El Teatro Guignol de Mireya Cueto
 - 2/Tres conceptos de la CRITICA TEATRAL
María Luisa Mendoza
Antonio Magaña Esquivel
Marcela del Río
Prólogo del doctor Francisco Monterde
Ilustraciones de Alberto Isaac
- Responsable:
Oscar Zorrilla

EL TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO agradece la gentil colaboración de la AGREGACION CULTURAL a la Embajada de la República Argentina en la presente revisión de los bienes culturales de su interesante país.

Próximamente

4. Puerto Rico

LOS SOLES TRUNCOS

de

RENÉ MARQUÉS

TEATRO DE LA UNAM.

Rosales 26

Tel. 21 - 16 - 50

El Caballito.

TEATRO ESTUDIANTIL UNAM.

10º piso de la RECTORÍA, C. U.

Tel. 48 - 65 - 00, Ext. 380

Héctor Azar, Director.

BECAS

BRASIL

El Gobierno de Brasil ofrece dos becas para un curso de postgraduados, durante cuatro meses.

El importe de cada beca será de 85 dólares durante los tres primeros meses y de 20 mil cruzeiros (aproximadamente 55 dólares) el último. La beca no cubre los gastos de viaje.

El curso se iniciará en agosto o septiembre. El plazo para presentar solicitudes vence el 24 de mayo.

Para información dirigirse al Departamento de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas, 7º piso de la Rectoría, C. U.

INGLATERRA

El Consejo Británico de Relaciones Culturales, como en años anteriores, ofrece un número limitado de becas a estudiantes postgraduados de nacionalidad mexicana, para realizar estudios en Gran Bretaña.

Los candidatos deberán tener entre 25 y 35 años, y conocimientos de inglés. Se dará preferencia a quienes se hayan especializado en la materia que deseen perfeccionar.

Las becas se conceden para el año académico inglés de octubre a julio, y las solicitudes deben entregarse al Consejo Británico antes del fin de noviembre próximo.

Mayores informes pueden obtenerse en las oficinas del Consejo Británico, Maestro Antonio Caso 127, México, D. F.

Fueron ya otorgadas las becas del año académico 1962-1963.

ESTADOS UNIDOS

Por conducto de nuestra embajada en Washington, el Institute of World Affairs, Inc., ofrece una beca a un estudiante mexicano, hombre o mujer, que desee participar en un seminario cuyo tema será "La búsqueda de la paz y la seguridad en un mundo de tensiones", que se celebrará en Twin Lakes, Salisbury, Estado de Con-

(Pasa a la pág. 8)

CARRERAS

impartidas en las universidades e Institutos de Enseñanza Superior de los Estados de la República.

La mayor parte de estas instituciones están afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y las carreras en ellas impartidas tienen los mismos planes de estudio y los mismos requisitos de ingreso en cuanto a antecedentes académicos se refieren. Para mayor información relativa a estas instituciones, el interesado puede dirigirse a la Oficina de la Asociación (sita en el edificio de las Oficinas Técnicas, C.U.).

(Las carreras no impartidas en la Universidad Nacional van marcadas con un asterisco.)

AGUASCALIENTES

Instituto Autónomo de Ciencia: No tiene carreras.

Universidad del Estado, San Cristóbal Las Casas:
Licenciado en Derecho.

BAJA CALIFORNIA

Escuela Normal Primaria Urbana, La Paz, B. C.
* Educadora de párvulos.
* Profesora de enseñanza primaria.

CHIHUAHUA

Escuela Superior de Agricultura. Cd. Juárez:
* Ingeniero agrónomo.
* Instituto Regional, Chihuahua:
* Profesor de enseñanza primaria.
* Instituto Tecnológico de Chihuahua.
* Administrador de negocios.
* Radiólogo médico.

CAMPECHE

Universidad del Estado, Campeche:
Ingeniero civil.
Licenciado en Derecho.
Médico cirujano y partero.

Universidad del Estado, Chihuahua:

Contador público.
Licenciado en Derecho.
Médico cirujano y partero.
Ingeniero civil.

COAHUILA

Escuela Normal, Piedras Negras:
* Profesor de enseñanza primaria.

DURANGO

Universidad "Juárez", Durango:
Administrador de Negocios.
Contador Público.
Licenciado en Derecho.
Médico cirujano y partero.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR, Saltillo:

* Profesor de segunda enseñanza.

ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA, Saltillo.

* Ingeniero agrónomo.

GUANAJUATO

Universidad del Estado, Guanajuato:

* Auxiliar de contabilidad.
* Contador público y auditor.
* Ingeniero civil.
* Ingeniero metalúrgico.
* Ingeniero químico.
* Licenciado en derecho.
* Químico.
* Químico farmacéutico.

INSTITUTO TECNOLÓGICO: Saltillo:

Biólogo.
Químico.
Químico farmacéutico.

UNIVERSIDAD DEL ESTADO, Saltillo:

Contador público y auditor.
Licenciado en Derecho.
Médico cirujano y partero.

GUERRERO

Colegio del Estado, Chilpancingo:
Contador público.

* Educadora.
* Ingeniero civil.
* Ingeniero topógrafo.
* Licenciado en derecho.
* Profesor de enseñanza primaria.
* Ingeniero topógrafo.
* Escuela Normal Superior, Chilpancingo:
* Profesor de segunda enseñanza.

COLIMA

Escuela Normal, Colima:
* Educadora de jardines de niños.
* Profesor de enseñanza primaria.

UNIVERSIDAD POPULAR DEL ESTADO, Colima:

Licenciado en Derecho.

CHIAPAS

Escuela Normal, Tuxtla Gutiérrez.
* Profesor de enseñanza primaria.

JALISCO

Escuela Militar de Aviación, Zapopan, Jalisco:
* Piloto aviador.

ORIENTACION VOCACIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA:

- * Constructor técnico.
- Ingeniero civil.
- * Ingeniero especialista en hidráulica.
- * Ingeniero especialista en sanidad.
- Ingeniero especialista en vías de comunicación.
- Ingeniero químico.
- * Químico bacteriólogo y parasitólogo.
- * Químico biólogo.
- Químico farmacéutico.
- Químico farmacéutico y biólogo.
- Químico metalurgista.

Universidad del Estado, Guadalajara:

- Arquitecto.
- * Auxiliar de contabilidad.
- Cirujano dentista.
- Contador público.
- Licenciado en derecho.
- Médico cirujano y partero.

HIDALGO

Escuela Normal del Estado, Pachuca:

- * Profesor de enseñanza primaria.

Instituto Científico Autónomo, Pachuca:

- Contador público.
- Enfermera y partera.
- Ingeniero civil.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Trabajadora social.

MEXICO

Escuela Nacional de Agricultura, Chapin-
go, Edo. de México.

- * Agrónomo especialista en bosques.
- * Agrónomo especialista en economía.
- * Agrónomo especialista en fitotecnia.
- * Agrónomo especialista en industria.
- * Agrónomo especialista en irrigación.
- * Agrónomo especialista en parasitología

Escuela Normal de Señoritas, Toluca:

- * Profesora de enseñanza primaria.

Universidad del Estado, Toluca:

- Contador público.
- Ingeniero civil.
- Licenciado en derecho.
- Médico cirujano y partero.
- * Profesor de segunda enseñanza.
- * Guía de turistas.

MICHOACAN

Escuela Normal Urbana Federalizada,
Morelia:

- * Profesor de enseñanza primaria.

Universidad de San Nicolás de Hidalgo,
Morelia:

- Cirujano dentista.
- Ingeniero civil.
- Ingeniero civil especialista en vías de comunicación.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Químico.

MORELOS

Instituto de la Educación Superior del
Estado, Cuernavaca:

- Educadora de jardines de niños.
- Profesor de enseñanza primaria.

Universidad del Estado, Cuernavaca:

- Arquitecto.
- Contador público.
- Ingeniero químico.
- Licenciado en derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Químico.

NAYARIT

Escuela Normal del Estado, Tepic:

- Profesor de enseñanza primaria.

Instituto del Estado, Tepic:

- No tiene carreras.

NUEVO LEON

Instituto Tecnológico de Monterrey:

- * Administrador de negocios.
- * Agrónomo.
- Contador público y auditor.
- * Agrónomo.
- Arquitecto.
- Contador público y auditor.
- Ingeniero civil.
- Ingeniero mecánico electricista.
- * Ingeniero mecánico administrador.
- Ingeniero químico.

Universidad del Estado, Monterrey:

- Arquitecto.
- Cirujano dentista.
- Contador público.
- Ingeniero civil.
- Licenciado en derecho.
- Maestro en filosofía y letras.
- Universidad "Labastida", Monterrey:

- * Profesor de enseñanza primaria.

OAXACA.

Escuela Normal Urbana Federal, Oa-
xaca:

- Profesor de enseñanza primaria.

Universidad "Juarez", Oaxaca.

- Arquitecto.
- Contador público.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano.

PUEBLA.

Universidad Autónoma de Puebla:

- Arquitecto.
- Contador público.
- Ingeniero civil.
- Ingeniero químico.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Odontólogo.
- Químico.
- Químico farmacéutico.

QUERETARO

Universidad del Estado, Querétaro:

- Contador Público.
- Ingeniero civil.
- Licenciado en Derecho.
- Químico.

SAN LUIS POTOSI

Universidad Autónoma, San Luis Potosí:

- Cirujano dentista.
- Contador público.
- Ingeniero civil.
- * Licenciado en Derecho.

- Médico cirujano y partero.
- * Químico biólogo.
- Químico farmacéutico y biólogo.

SINALOA

Universidad de Sinaloa, Hermosillo:

- Biólogo.
- Contador público.
- Físico.
- Licenciado en Derecho.

SONORA

Escuela Superior de Agricultura, Her-
mosillo:

- * Ingeniero agrónomo.

Universidad del Estado, Hermosillo:

- Contador público y auditor.
- * Contador privado.
- * Farmacéutico.
- Ingeniero civil.
- * Profesor de enseñanza primaria.
- Químico.

TABASCO

Universidad "Juárez" de Tabasco, Villa
Hermosa:

- Contador público y auditor.
- Ingeniero civil.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Médico veterinario.

TAMAULIPAS

Escuela Normal, Tampico:

- * Profesor de enseñanza primaria.

Universidad del Estado, Tampico:

- Contador público.
- Ingeniero civil.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Médico veterinario.
- Odontólogo.

VERACRUZ

Escuela de Estudios Superiores en Pe-
dagogía, Jalapa:

- * Profesor de segunda enseñanza.

Escuela Normal Nocturna, Jalapa:

- * Profesor de enseñanza primaria.

H. Escuela Naval, Antón Lizardo, Ve-
racruz:

- Guardamarina.
- * Ingeniero naval.

Universidad del Estado, Jalapa:

- Arquitecto.
- Auxiliar de contabilidad.
- Cirujano dentista.
- Contador público y auditor.
- Licenciado en Derecho.
- Médico cirujano y partero.
- Médico veterinario.
- Maestro en filosofía y letras.
- Periodista.
- Químico.

YUCATAN

Escuela Normal "Educación y Patria",
Mérida:

- * Educadora de jardín de niños.
- * Profesor de enseñanza primaria.

Universidad del Sureste, Mérida:

Ingeniero civil.
Licenciado en Derecho.
Médico cirujano.
Odontólogo.
Químico.

ZACATECAS

Escuela Normal "Manuel Avila Camacho", Zacatecas:

- * Educadoras de jardines de niños.
- * Profesor de enseñanza primaria.

Instituto de Ciencias del Estado, Zacatecas:

Ingeniero civil.
Ingeniero topógrafo.
Licenciado en Derecho.

BECAS...

(Viene de la pág. 6)

necticut, del 6 de junio al 24 de agosto.

Requisitos:

1º Presentar sus certificados de estudios; 2º Curriculum vitae que incluya estudios, viajes, intereses particulares tanto académicos como vocacionales y planes para el futuro; 3º Cartas de recomendación.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas, 7º piso de la Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria.

NUEVOS PROFESIONISTAS DE LA UNAM

LICENCIADO EN HISTORIA

Arturo Langle Ramírez. *El Ejército Villista.*

INGENIERO GEOLOGO

Eduardo del Río Muñoz de Cote. *Estudio geológico para la construcción de una presa en el sitio denominado "El Pujal" sobre el Río Tampaon, Municipio de Valles, S. L. P.*

DIPLOMAS DE ESTUDIOS PREPARATORIOS

Efraín López Aguilar.
Bertha Medrano Barra.
Luis Escandón Olivares.
José Cervantes López.
Héctor Navarro Lozano.
Gustavo Enrique Couttolenc Cortés.

DIPLOMA DE TERAPIA FISICA

Concepción Castillo Ramírez.

MENCIONES HONORIFICAS

María Luisa García Padilla. *Quím. Farm. Biol.*
Rosa Pilar Fernández Campo. *Quím. Farm. Biol.*
José Carranza Acevedo. *Médico Cirujano*
Guillermo Nicandro Melo Ripoll. *Médico Cirujano.*
Ma. Antonieta Villarreal de Sánchez. *Doctor en Derecho.*
María Becerra González. *Doctor en Derecho.*
José Ignacio Alcázar Bravo Betancourt. *Lic. en Derecho.*

ENFERMERAS

Teresa Mayo Hernández.
Teresa Morales Jaramillo.
Narciza Fernández Reyes.
Lucina Fernández Molina.
Bertha Aguirre Herrera.
Teresa Arteaga Huerta.
Amelia Rico Baeza.
Carmen Galván Barrera.
Julieta Ramírez Monroy.
Floralva Gálvez Juárez.
Imelda González Laguna.
Efigenia Ortiz Calderón.
Angelina Hernández Martínez.
Angelina Zavala Hernández.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Ignacio Chávez*

Secretario General: *Dr. Roberto L. Mantilla Molina*

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10º Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

